

1. El crecimiento económico global continúa siendo robusto y los niveles de desempleo son los más bajos en una década. Sin embargo, el crecimiento ha sido menos sincronizado recientemente y los riesgos de corto y mediano plazo han aumentado. Estos incluyen las crecientes vulnerabilidades financieras, el aumento de las tensiones comerciales y geopolíticas, los desbalances globales, la desigualdad, y el crecimiento estructuralmente débil, particularmente en algunas economías avanzadas. Vamos a continuar monitoreando los riesgos, actuando para mitigarlos y respondiendo si éstos se materializan. Si bien muchas economías emergentes se encuentran ahora mejor preparadas para ajustarse a las cambiantes condiciones externas, aún enfrentan desafíos tales como la volatilidad de los mercados y la reversión de flujos de capital.
2. Continuaremos utilizando todas las herramientas de política para apoyar un crecimiento fuerte, sostenible, balanceado e inclusivo. La política monetaria seguirá apoyando la actividad económica y asegurando la estabilidad de precios, de acuerdo con los mandatos de los bancos centrales. La política fiscal debe utilizarse de manera flexible y favorecer el crecimiento, priorizar la inversión de calidad, y al mismo tiempo, debe mejorar la resiliencia económica y financiera, y garantizar que la deuda como porcentaje del PBI se encuentre en un sendero sostenible. La implementación continuada de reformas estructurales fortalecerá nuestro potencial de crecimiento. Reafirmamos nuestros compromisos asumidos en marzo sobre los tipos de cambio. Vamos a comunicar claramente nuestras acciones de política macroeconómicas y estructurales. El comercio internacional y la inversión son motores importantes del crecimiento, la productividad, la innovación, la creación de empleo y el desarrollo. Reafirmamos las conclusiones de nuestros Líderes sobre el comercio en la Cumbre de Hamburgo y reconocemos la necesidad de intensificar el diálogo y las acciones para mitigar los riesgos y fortalecer la confianza. Estamos trabajando para fortalecer la contribución del comercio a nuestras economías.
3. A medida que acogemos la transformación tecnológica, aseguraremos que sus beneficios sean ampliamente compartidos y responderemos a los desafíos que genere sobre los individuos, empresas y gobiernos. Respalamos el Menú de Opciones de Políticas para el Futuro del Trabajo (el Menú) el cual nos ayudará a: aprovechar la tecnología para fortalecer el crecimiento y la productividad; acompañar a las personas durante las transiciones y enfrentar los desafíos distributivos; asegurar sistemas fiscales sostenibles; y cerciorarnos de contar con la mejor evidencia posible para informar nuestra toma de decisiones. El Menú también refuerza la importancia de la cooperación internacional y la promoción de la igualdad de género. Recurriremos al Menú para responder a los impactos del cambio tecnológico, considerando las circunstancias individuales de cada país.
4. Para impulsar una mayor inversión en infraestructura y apoyar el crecimiento y el desarrollo, damos la bienvenida al progreso de la Hoja de Ruta hacia la Infraestructura como una Clase de Activo. Endorsamos los Principios del G20 para la Fase de Preparación de Proyectos de Infraestructura, los cuales ayudarán a generar una cartera de proyectos financiables y preparados adecuadamente que resulten atractivos para inversores privados, al mejorar el análisis sobre el fundamento del proyecto, la evaluación de las distintas opciones, la viabilidad comercial, el financiamiento a largo plazo y su ejecución. Esperamos para fin de 2018 avances críticos sobre la Hoja de Ruta en las áreas de mitigación de riesgo e instrumentos de mejora crediticia, disponibilidad de datos y estandarización contractual y financiera. El Grupo Asesor del Sector Privado continuará informándonos en relación con nuestro trabajo sobre los desafíos críticos para atraer inversión privada al sector de infraestructura. Acordamos extender el mandato del *Global Infrastructure Hub* al 2022. Llamamos a la coordinación entre las iniciativas actuales patrocinadas por los Bancos Multilaterales de Desarrollo y otras instituciones para evitar la duplicación de esfuerzos.
5. Dada la reciente volatilidad en mercados financieros y de los flujos de capitales, continuamos con nuestro trabajo según lo acordado en marzo, incluyendo el monitoreo de los flujos de capitales transfronterizos y examinando las herramientas disponibles para permitir que los países aprovechen los beneficios mientras administran sus riesgos.
6. Reafirmamos nuestro compromiso de continuar fortaleciendo la red de seguridad financiera global con un Fondo Monetario Internacional sólido, basado en cuotas y con recursos adecuados en el centro. Estamos comprometidos a concluir la 15.^a Revisión General de Cuotas del FMI y acordar una nueva fórmula para el cálculo de cuotas como base para un realineamiento de la participación de cuotas que resulte en un incremento en la participación de economías dinámicas en línea con sus posiciones relativas en la economía mundial y, por ende, posiblemente en la participación de economías de mercados emergentes y de países en desarrollo en conjunto, protegiendo al mismo tiempo la voz y representación de los miembros más pobres para las Reuniones de Primavera del 2019 y no más tarde que las Reuniones Anuales del 2019.

7. Continuamos monitoreando las vulnerabilidades de deuda en países de bajos ingresos con preocupación. La precisión y exhaustividad de los datos de deuda son esenciales para garantizar sólidas prácticas de endeudamiento y de préstamos. Damos la bienvenida nuevamente a las Guías Operacionales para el Financiamiento Sostenible y acordamos que fomentar capacidades en gestión financiera pública, fortalecer los marcos de las políticas domésticas, y mejorar el intercambio de información ayudaría a evitar nuevos episodios de sobreendeudamiento en países de bajos ingresos. Apoyamos el continuo trabajo del FMI, GBM y el Club de París en la deuda de estos países. Trabajaremos en mejorar la transparencia y sostenibilidad de la deuda, y mejorar las prácticas de financiamiento sostenible por los deudores y acreedores, oficiales y privados.
8. Esperamos el reporte del Grupo de Personas Eminentes del G20 sobre Gobernanza Financiera Global.
9. El sistema financiero debe permanecer abierto, resiliente y apoyando al crecimiento. Seguimos comprometidos con la implementación y finalización total, consistente y oportuna de las reformas post crisis y de la evaluación de sus efectos. Celebramos el progreso en las evaluaciones del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB por sus siglas en inglés) y los organismos que establecen estándares internacionales sobre los efectos de las reformas en el financiamiento de infraestructura y en los incentivos para el uso de contraparte central en los derivados de mercados no organizados y esperamos los resultados finales para la Cumbre de Líderes. Esperamos el continuo progreso del FSB en lograr la resiliencia del financiamiento basado en el mercado. Continuaremos monitoreando y, en caso de que sea necesario, abordando los riesgos emergentes y las vulnerabilidades en el sistema financiero.
10. Las innovaciones tecnológicas, incluyendo aquellas subyacentes a los cripto-activos, pueden aportar beneficios significativos al sistema financiero y a la economía en su conjunto. Los cripto-activos, sin embargo, plantean cuestiones relacionadas con la protección de los consumidores e inversores, la integridad de los mercados, la evasión impositiva, el lavado de dinero, y el financiamiento del terrorismo. Los cripto-activos carecen de los principales atributos que tienen las monedas soberanas. Si bien los cripto-activos no implican actualmente un riesgo para la estabilidad financiera global, permanecemos alerta. Celebramos las actualizaciones provistas por el FSB y los organismos que establecen estándares internacionales y esperamos su continuo trabajo en el monitoreo de los potenciales riesgos de los cripto-activos y en la evaluación de acciones multilaterales que sean necesarias. Reiteramos los compromisos que tomamos en marzo relacionados con la implementación de los estándares del GAFI y le pedimos al GAFI que clarifique para octubre 2018 cómo sus estándares aplican a los cripto-activos.
11. Apoyamos un sistema tributario internacional justo, sustentable y moderno. Reafirmamos la importancia de la implementación global del paquete de Lucha contra la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios. Mantenemos nuestro compromiso de trabajar juntos para lograr una solución consensuada para dar respuesta a los impactos de la digitalización de la economía en el sistema tributario internacional para el año 2020, con una actualización en el año 2019. Llamamos a todas las jurisdicciones a firmar y ratificar el Convenio sobre Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Fiscales. Las jurisdicciones que en el año 2018 tienen previsto iniciar intercambios automáticos de información financiera con fines tributarios deben asegurarse que se adopten todos los pasos necesarios para cumplir con el compromiso a tiempo. Apoyamos el fortalecimiento de los criterios de la OCDE para identificar jurisdicciones que no hayan implementado satisfactoriamente los estándares de transparencia fiscal acordados internacionalmente. Consideraremos medidas defensivas contra las jurisdicciones listadas. Apoyamos las mejoras en certeza tributaria y el desarrollo de capacidades tributarias, incluido a través de la Plataforma Global de Intercambio de Conocimientos para Administraciones Tributarias en el marco de la Plataforma para la Colaboración en Materia Tributaria, y damos la bienvenida a la Academia Latinoamericana para la investigación de delitos tributarios en Buenos Aires.
12. La movilización de las finanzas sustentables y el fortalecimiento de la inclusión financiera son importantes para el crecimiento económico global. Le damos la bienvenida al Reporte sobre Finanzas Sustentables del G20, que presenta opciones de adopción voluntaria para ayudar al despliegue de capitales privados sustentables. Endorsamos la Guía de Políticas de Inclusión Financiera del G20 sobre digitalización e informalidad, la cual proporciona recomendaciones voluntarias de políticas para facilitar servicios financieros digitales, teniendo en cuenta los contextos de los países. Si bien se ha logrado un progreso significativo en el incremento de la inclusión financiera a través de la Alianza Global para la Inclusión Financiera (GPFI por sus siglas en inglés), le solicitamos que optimice su programa de trabajo y su estructura para que continúe contribuyendo al crecimiento económico, la estabilidad financiera y la reducción de la desigualdad.
13. Nuestra lucha contra el financiamiento del terrorismo, el lavado de activos y el financiamiento de la proliferación continúa. Llamamos a la implementación completa, efectiva y rápida de los estándares del GAFI. Llamamos al GAFI a mejorar sus esfuerzos para contrarrestar el financiamiento a la proliferación. Nos comprometemos a mejorar nuestros esfuerzos individuales y colectivos para eliminar las redes financieras que soportan grupos terroristas.

Asuntos para la acción futura

Damos la bienvenida a la Plataforma de Coordinación de Infraestructura de los Bancos Multilaterales de Desarrollo, la cual reportará al Grupo de Trabajo de Infraestructura, y solicitamos que nos proporcionen asesoramiento sobre sus actividades para mejorar la preparación de proyectos, la estandarización de garantías y las herramientas de mejora crediticia para la Cumbre de Líderes de 2018. Llamamos al Grupo de Trabajo de Infraestructura a estudiar la factibilidad de nuevos mecanismos para crear carteras de activos de infraestructura, incluyendo proyectos de infraestructura en operación, que puedan ser adquiridos por inversores institucionales.

Solicitamos a la OCDE que informe para la Cumbre de Líderes de 2018 sobre el número de jurisdicciones que se encuentran en riesgo de ser consideradas como aquellas que no han implementado satisfactoriamente las normas de transparencia fiscal acordadas internacionalmente. También requerimos a la OCDE que prepare una lista para la Cumbre de Líderes del año 2019 de las jurisdicciones que no hayan progresado lo suficiente hacia un nivel satisfactorio de implementación. Les solicitamos a la OCDE y al Fondo Monetario Internacional que informen a los Ministros de Finanzas y Presidentes de Bancos Centrales para el año 2019 sobre los progresos realizados en materia de certeza tributaria.

Reiteramos nuestro llamado a la Plataforma para la Colaboración en Materia Tributaria para que desarrolle su plan de trabajo sobre sus compromisos para las Reuniones Anuales del FMI / GBM de este año y que presente un informe de avance para el año 2019.

Esperamos el reporte del FSB sobre el desarrollo de política bajo su plan de acción para evaluar y abordar la reducción de las relaciones de corresponsalías bancarias para la Cumbre de Líderes en 2018.

Para garantizar que la GPMI continúe contribuyendo positivamente a la inclusión financiera, le solicitamos que considere cómo racionalizar y priorizar su trabajo. Asimismo, le pedimos que revise su estructura actual a fin de alinearla aún más con la estructura de otros grupos de trabajo del Canal de Finanzas del G20. Esto incluye combinar el trabajo de los cuatro subgrupos de la GPMI en un solo grupo de trabajo, designar codirectores del grupo de trabajo y modificar sus acuerdos de membresía. Esperamos que la GPMI nos provea, durante la Cumbre de Líderes en diciembre, de una hoja de ruta en la cual se especifique el proceso a fin de lograr los cambios solicitados en el año 2020.

Esperamos la implementación de los resultados de la Conferencia de París Contra el Financiamiento del Terrorismo realizada en abril.

Documentos recibidos

Economía global

- Nota de supervisión del G20, FMI

Futuro del trabajo

- Menú de opciones de políticas del G20 para el futuro del trabajo, FWG
- Futuro del trabajo: desafíos de medición y de política, FMI
- Políticas impositivas para el crecimiento inclusivo en un mundo cambiante, OCDE
- Manteniendo condiciones competitivas en la era de la digitalización, OCDE
- Financiando la protección social y el aprendizaje a lo largo de la vida para el futuro del trabajo: aspectos fiscales y opciones de política, OIT
- Opciones de política para apoyar la innovación en países en desarrollo, GBM

Infraestructura

- Principios del G20 para la fase de preparación de proyectos de infraestructura, G20, IWG
- G20/OCDE/BM compendio de herramientas e instrumentos relacionados con la infraestructura como clase de activo, documento de soporte, OCDE y GBM

- G20/OCDE Enfoques efectivos para la implementación de los principios de alto nivel del G20/OCDE sobre el financiamiento de pequeñas y medianas empresas, OCDE

Regulación financiera

- Evaluación de los efectos de las reformas en el financiamiento de la infraestructura – documento de consulta, FSB
- Evaluación de los incentivos para el uso de contraparte central en los derivados de mercados no organizados – resumen ejecutivo borrador del documento de consulta, FSB
- Documento de consulta sobre el léxico de ciber-seguridad, FSB
- Reporte de crypto-activos sobre el trabajo del FSB y los organismos que establecen estándares internacionales, FSB

Arquitectura financiera internacional

- Visión institucional del FMI en la práctica, FMI
- Código de liberalización de movimientos de capitales de la OCDE: actualización de desarrollos recientes, OCDE
- Nota conjunta sobre el fortalecimiento en la transparencia de la deuda pública - el rol del FMI y del Banco Mundial, FMI y GBM
- Nota conjunta sobre mejoras en la capacidad de registro, monitoreo y reporte de deuda pública en países de ingreso bajo y mediano bajo, FMI y GBM
- Nota conjunta sobre la implementación de los principios del G20 para coordinación efectiva entre el FMI y BMDs, FMI, GBM y BID

Tributación internacional

- Informe del Secretariado General a ministros de finanzas, OCDE, Buenos Aires, Argentina, julio 2018

Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo

- Informe a los ministros de finanzas y presidentes de bancos centrales del G20, GAFI, julio 2018

Inclusión financiera

- Guía de políticas del G20: digitalización e informalidad, el uso de la inclusión financiera digital para individuos y PyMEs que operan en la economía informal, Alianza Global para la Inclusión Financiera (GPFI por sus siglas en inglés)
- G20 identidad digital para on boarding, Grupo Banco Mundial (WBG por sus siglas en inglés) (GBM)
- Lograr el desarrollo y la aceptación de una infraestructura de pagos digitales abierta e inclusiva, Better Than Cash Alliance
- Guía de políticas sobre el uso de datos alternativos para mejorar los reportes crediticios, Comité Internacional sobre el Reporte Crediticio (ICCR por sus siglas en inglés)
- Protección de datos y privacidad para el uso de datos alternativos, GBM
- Nota de orientación de políticas - protección financiera del consumidor en la era digital, OCDE
- Nota de orientación de políticas sobre digitalización y educación Financiera, OCDE

Finanzas sustentables

- Informe del G20 sobre finanzas sustentables – 2018